



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Convicción y compromiso

Autor: Tauber Fernando

RESUMEN

Este escrito fue desarrollado por el Dr. Arq. Fernando Tauber, Presidente de la Universidad Nacional de La Plata para la revista **Maíz**, publicación periodística realizada por la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, en septiembre del año 2020. La UNLP sostiene que la educación superior no es un bien selectivo, transable en el mercado: es un bien público y social, un derecho humano universal y una responsabilidad del Estado. Esa es la principal convicción de una Universidad pública que trabaja reafirmando su condición de herramienta para la transformación positiva de nuestra patria y el progreso generalizado de sus habitantes, fundamento de las decisiones soberanas y fábrica de oportunidades para el conjunto de la sociedad. Bajo estos preceptos académicos, sociales y políticos el escrito desarrolla un recorrido de la institución por las acciones y estrategias académicas, científicas y tecnológicas, tanto como por las bases en que se sustentan, de una institución que, lejos de declinar en el compromiso que asumió hace largo tiempo, lo profundiza frente a la pandemia.

PALABRAS CLAVE: universidad; inclusión; producción; conocimiento; virtualización; pandemia; emergencia sanitaria, Infraestructura, plan estratégico; feminismo

El objetivo general propuesto es:

- *Reflexionar sobre las implicancias actuales con respecto a la pandemia desde la centenaria posición de la UNLP sobre la educación, no como bien selectivo, sino como derecho fundamental de los ciudadanos a ser garantizado por el Estado*

Los objetivos específicos son:

- Reflexionar sobre la importancia estratégica de pensar a la Universidad Pública como una herramienta de cambio positivo para la sociedad.
- Analizar las respuestas de la comunidad universitaria durante la pandemia en base a los compromisos primordiales éticos y políticos que la sostienen.
- Dilucidar las condiciones para el desarrollo de la UNLP antes, durante y después de la pandemia

LOS OBJETIVOS DE NUESTRA UNIVERSIDAD PÚBLICA

Las universidades de América Latina y el Caribe acordamos hace tiempo que para nosotros la educación superior es un bien público y social, un derecho humano universal y una responsabilidad del Estado. Desde la década del noventa, defendimos esa visión en cada debate dado en los foros educativos mundiales, contraponiendo este modelo al representado en la mayoría de los países del resto del mundo, que entiende el acceso a los conocimientos superiores como un bien selectivo, transable en el mercado.

La expectativa de nuestro desarrollo como país y nuestro progreso individual estuvieron “siempre” sustentados en la igualdad universal de oportunidades basada en principios fundamentales de inclusión. El ingreso irrestricto y la gratuidad de la enseñanza universitaria, garantizados definitivamente en la Argentina por la Ley 27.204, sancionada el 28 de octubre y promulgada por la presidenta Cristina Fernández de Kirchner el 9 de noviembre de 2015, ya nacieron en las ideas de la Generación del 80 –Sarmiento, Avellaneda, Roca–, plasmadas en 1884 en la Ley 1.420 de Educación Común con los preceptos de “laica, obligatoria y gratuita” para la educación primaria, extendidos luego a la secundaria. Se plasmaron en el ideario de la Reforma Universitaria de 1918 y se concretaron inicialmente en el Decreto 29.337 que firmó el presidente Juan D. Perón el 22 de noviembre de 1949.

Hoy a nadie se le ocurre proponer revisar los conceptos de gratuidad para la educación inicial, primaria y secundaria, y debemos asegurarnos de que en esa línea no queden bolsones de resistencia a la gratuidad de la enseñanza universitaria. El modelo nacional, largamente centenario, impone el derecho a la educación de todo el que esté dispuesto a hacer el esfuerzo de superarse, adquiriendo y acreditando más conocimientos.

La Universidad debe ser un espacio para tener ideas y discutirlos, alejado del pensamiento único, promotor del pensamiento diverso, original y propio, caracterizado por estar lleno de inquietudes, rechazos, audacias, escrúpulos y esperanzas que custodian el comportamiento ético, transparente, republicano y democrático de sus miembros. Debe ser firmemente inclusiva y entender la educación como una línea ininterrumpida e ininterrumpible que no corresponde que se corte por una falla del sistema que frene el proceso de toma de conocimientos de aquel que quiere seguir sumándolos por un fracaso, dificultad o deficiencia circunstancial. Si un estudiante no sabe lo suficiente para avanzar a un estadio superior en el proceso de su formación, pero tiene la firme voluntad de resolver sus déficits esforzándose en sus estudios, la Universidad debe darle siempre esa oportunidad. No puede dejarlo flotando en un limbo que no le permita ni retroceder ni avanzar. Y esto debe suceder desde el ingreso hasta la finalización de sus estudios.

Esto no significa resignar calidad –ni pertinencia, ni la siempre bien defendida búsqueda de la excelencia–, por el contrario, significa agregarle responsabilidades al sistema. Ese es el verdadero “contrato” que firmamos cuando este modelo fue concebido para desarrollar al país y multiplicar las oportunidades para el progreso colectivo. La calidad y la masividad, asociadas al esfuerzo y al compromiso, son un conjunto indisoluble. Si existe uno de estos factores, necesariamente deben existir los otros en la Universidad pública argentina.

No puede considerarse realmente de calidad la educación superior de un país que acepta dejar afuera a la mayoría de la población y no apunta a ofrecerle oportunidades de acceso. La calidad incluye la ética y la conciencia social, y es claro que cuando el acceso a la educación superior se limita a pocos, ella tiene características que la asemejan a un bien de mercado y no a un derecho universal.

Los principios de la Reforma de 1918, nacidos en la Universidad Nacional de Córdoba, quizás la última gran revolución en la educación superior de alcance continental, fueron asimilados inmediatamente por las universidades nacionales de La Plata y Buenos Aires y las provinciales de Tucumán y El Litoral –únicas en ese momento en la Argentina– y se propagaron inmediatamente por América Latina y el Caribe. Sus postulados de autonomía, cogobierno, libertad de cátedra, gratuidad, ingreso irrestricto, ingreso a la docencia por concurso, extensión universitaria, y su concepción de la Universidad como el ámbito natural de debate de los temas que le importan e interesan a la sociedad, señalaron el camino ya centenario para la construcción de un modelo de inclusión, todavía incompleto en su concreción en vastos territorios de nuestro continente, que se sostiene en la enseñanza, la investigación y la extensión universitaria.

Sin embargo, las tremendas asimetrías sociales en contar con oportunidades de progreso y la permanente y creciente defensa de la construcción de nuestros países a partir de decisiones democráticas y soberanas, imponen sumar a esos postulados básicos la producción –sostenida en el desarrollo de proyectos científico-tecnológicos y su transferencia– y el trabajo –impulsando la innovación, el emprendimiento y el fortalecimiento de nuestros recursos humanos formados en todos los niveles, incluso el de educación formal alternativa, desde la propia gestión universitaria–.

Necesitamos que la Universidad pública reafirme su condición de herramienta para la transformación positiva de nuestra patria y el progreso generalizado de sus habitantes, fundamento de las decisiones soberanas y fábrica de oportunidades para el conjunto de nuestra sociedad. Más aún en esta situación de pandemia que nos desafía e interpela, ¿puede esta coyuntura, aunque amenace ser recurrente, hacernos arriar las banderas que aprendimos a levantar con enorme sacrificio, pero también con firme convicción y compromiso?

EL MODELO DE UNIVERSIDAD EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Este modelo transparente e inclusivo comprende brindar los conocimientos específicos para concebir el mejor profesional, pero también generar el ambiente imprescindible para contribuir fuertemente a dotarlo de los valores fundamentales para consolidarlo como el mejor ciudadano, pleno de solidaridad, consciente de su responsabilidad para los que menos tienen, tolerante hasta la exageración –para los demás–, sabiendo que el debate, el pensamiento diferente y las culturas generacionales siempre son más que el silencio homogéneo e indiferente; que la democracia es un bien indispensable para poder alcanzar nuestros objetivos más preciados, que nos costó mucho alcanzarla y sostenerla y que no es una condición natural inextinguible si no la protegemos y la mejoramos con más calidad y más derechos; que la defensa firme del medioambiente es una suerte de conciencia para dejarles a nuestros hijos y a sus hijos un mundo mejor que el que recibimos y en el que vivimos; que los derechos humanos no solo significan la custodia de nuestra memoria en la búsqueda de la verdad y la justicia para saldar las deudas de un pasado injusto, brutal y doloroso y un presente inquietante, sino que acompañan cada acto de nuestra vida, basados en la convivencia, en la mentada búsqueda de la igualdad, en el reconocimiento del diferente, de las minorías y de cada uno de nosotros como un par.

En un mundo donde el conocimiento, la ciencia y la tecnología juegan un papel de primer orden, el desarrollo y el fortalecimiento de la Universidad pública, tal como la concebimos, antes, durante y después de una pandemia, constituyen un elemento insustituible para el avance social, la generación colectiva de riqueza, el fortalecimiento de las identidades culturales, la cohesión social, la lucha contra la pobreza y el hambre, la prevención del cambio climático y la crisis energética, así como para la promoción de una cultura de paz, con la convicción de que la búsqueda de la igualdad y la inclusión, a partir de una sociedad con igualdad de oportunidades de acceso al conocimiento, es indispensable para consolidar una patria soberana.

Para entender la base conceptual que fundamenta la razón de ser y reacción de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) ante la circunstancia inesperada y repentina de la pandemia de covid-19, nuestra universidad tiene y confirma como objetivos primordiales:

– Formar estudiantes en el pregrado, grado y posgrado volviéndolos graduados firmes en sus conocimientos específicos y en sus condiciones y convicciones ciudadanas, comprometidos siempre con su comunidad, buscando el crecimiento constante de la matrícula, la permanencia con avances sostenidos y continuos en sus carreras que permitan su culminación en tiempos acordes y conscientes del esfuerzo social y personal necesario para alcanzar su graduación. No debemos conformarnos con sospechar que el solo paso por la Universidad transforma positivamente al individuo. El país necesita de profesionales probos que apunten su transformación, y la Universidad pública tiene la alta responsabilidad de proporcionarlos.

Este supuesto “del solo paso” puede valer para el conjunto del colectivo social. No para quienes tenemos la responsabilidad de educar y ayudar a formar. Para nosotros, cada estudiante que abandona es un fracaso que debemos impedir con nuestro esfuerzo.

– La UNLP también se propone producir conocimientos útiles para el desarrollo del país y el bienestar de la humanidad, con una agenda científica y tecnológica convergente con las necesidades de nuestra sociedad y las demandas de nuestro país para su desarrollo soberano. Entendemos que nunca habrá soberanía sin conocimiento propio y popular. El hambre, la pobreza, las enfermedades y plagas que nos aquejan y toda demanda insatisfecha para una mejor calidad de vida, la calidad y preservación de los recursos naturales, la producción sustentable y responsable y la colaboración con toda política pública apuntada a la necesidad social y el desarrollo nacional y regional, constituyen las grandes líneas para una investigación orientada, emergente de una sólida investigación básica y promotora de una investigación aplicada transferible y funcional a la concreción de estas metas. Para esto, debe proteger y crecer en sus recursos humanos formados, que son su mayor capital. La infraestructura y el equipamiento adecuado y los insumos indispensables son fundamentales, pero también cáscaras vacías de contenido si no contamos con un capital humano capacitado y dotado de los valores en los que creemos, creciente y convencido de que ese es el camino. Lo demuestra el papel de nuestros investigadores y tecnólogos, respaldados por nuestros docentes, nodocentes y estudiantes, quienes cumplen un rol fundamental en esta crisis humanitaria, rodeada además de otras pestes prioritarias de resolver, como el dengue y el hambre.

– Es una responsabilidad y objetivo fundamental interactuar con nuestros graduados emprendedores e innovadores que integren o no formalmente el sistema científico tecnológico pero que invierten esfuerzo y conocimiento en un sistema productivo nacional y regional, siempre constructor de soberanía y de una mayor equidad. Además de actualizar permanentemente sus conocimientos, procuramos igualar oportunidades y protegerlos, entusiasmarlos e incentivarlos ofreciéndoles nuestra infraestructura, nuestro equipamiento sofisticado –que se vuelve obsoleto antes de volverse viejo, muchas veces subutilizado si su único rol es la enseñanza y la investigación–, nuestros vínculos, promoción y avances, sin abandonarlos ni tomar distancia una vez concluido el ciclo formativo formal. La Universidad tiene múltiples relaciones con el sistema productivo e institucional regional y nacional, pero el que debe conformar con sus graduados debe ser nítido y contundente. Nuestro país y nuestra región necesitan de profesionales, de recursos humanos formados para la ciencia y el desarrollo tecnológico y también para ser capaces de insertarse en el sistema productivo y de servicios indispensables para un país más soberano y una sociedad más integrada. La Universidad pública y sus graduados son eslabones de una misma cadena que será robusta e indestructible si comprende que su alianza permanente en la formación, el trabajo y la producción es desarrollo generalizado, fortaleza en las circunstancias amenazantes y certeza de progreso.

– La UNLP se obliga, con vocación infinita, a integrar la red social en todos sus niveles e interactuar naturalmente con la comunidad, intercambiando saberes y miradas, como parte de un proceso formativo recíproco, especialmente con aquellos conciudadanos que tienen menos y sufren más necesidades. La extensión universitaria como parte del proceso formativo de estudiantes y docentes debe ocupar un lugar de jerarquía que se ensanche con la capacitación formal alternativa de aquellos sectores de la comunidad que precisan adquirir y certificar conocimientos y habilidades que multipliquen sus oportunidades en el mundo del trabajo y formalizar y fortalecer capacidades comunitarias para mejorar sus condiciones de vida. La Universidad pública debe saber armonizar en su actividad la educación formal de pregrado, grado y posgrado, la producción científica, tecnológica y artística, la transferencia de sus frutos y su integración académica a la región y al mundo, con la necesaria cercanía respecto de las necesidades coyunturales del pueblo del que proviene.

La inmensa mayoría de nuestros conciudadanos con necesidades de más conocimientos para vivir mejor –sobre todo los jóvenes, pero no solo los jóvenes– no busca en la Universidad un título de grado. No quieren necesariamente ser ingenieros o filósofos o geólogos, pero sí miran la Universidad pública como fuente de oportunidades, demandándole conocimientos para insertarse mejor en su medio. El aula universitaria, el taller, el laboratorio tienen tiempo y espacio disponible para poblarse de ciudadanía con voluntad y entusiasmo por aprender siempre y a toda hora. Esto nos consolidará como una sociedad más fuerte, hábil, sabia, capaz de entender que las oportunidades están hasta en los tiempos más difíciles y debemos saber encontrarlas.

– Además, nuestra Universidad debe responder a las demandas institucionales crecientes que le hace la sociedad y crecer en diversidad, flexibilidad y articulación. Formar parte de la comunidad académica mundial, intercambiar saberes y experiencias, integrar redes

universitarias formativas, científicas y solidarias que nos permitan estar a la altura de nuestro tiempo y comprender los escenarios en los que nos toca evolucionar, movilizándolo estudiantes, profesores e investigadores en un intercambio productivo que suma siempre en la interacción; y además integrar redes de instituciones no universitarias, comunitarias, profesionales – especialmente de nuestros graduados–, siendo rigurosos en la prioridad de la selección, conscientes de que pertenecemos y construimos un modelo que tiene como prioridad el esfuerzo de lograr la inclusión social generalizada.

Sobre estas bases asentamos nuestra reacción y nuestras estrategias académicas, pero también científicas y tecnológicas y de compromiso institucional ante esta pandemia.

LAS PRIORIDADES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Una institución educativa de gran complejidad como la UNLP afronta y desarrolla centenares de programas y proyectos emergentes de políticas académicas, científicas y sociales que trazan objetivos acordes con las definiciones expuestas. El Plan Estratégico de la UNLP, instrumento de gestión participativa emergente de un proyecto institucional que comenzó a sistematizarse como herramienta en el año 2004, cuenta hoy con más de 1.200 programas y proyectos que se renuevan con distinta periodicidad. Todos coadyuvan a consolidar el modelo, los objetivos y las estrategias o caminos expuestos para poder alcanzarlos. La mayoría estuvo siempre presente en el Plan, sin embargo, su concreción o la celeridad y profundidad de los cambios de escenarios en todas las escalas exigen y definen prioridades. Este es un tiempo para gestionar por prioridades, y las circunstancias inesperadas que le impone a la educación superior una pandemia mundial reafirman esta condición:

– El mayor rendimiento académico y el incremento de la graduación en tiempos proporcionados con la vida útil de cada ciclo formativo son una condición imprescindible para situar nuestra universidad como una institución útil a la demanda insistente de un país y una sociedad que nos sostiene. Debemos atender las razones particulares y generar políticas para resolver las generales. No podemos darnos el lujo como institución y como país de tener un desgranamiento estudiantil feroz, una duración laxa de las carreras ni un raquítico nivel de egreso. No nos lo debemos permitir.

La pandemia de covid-19 vino a reafirmar esa visión. La mejora del rendimiento académico y del egreso se basa en la voluntad del estudiante de hacer mayores esfuerzos para avanzar en su carrera, pero ofreciéndole más opciones que las que tenía hasta ahora.

Ya implementamos una ampliación del calendario académico con los estudiantes de grado activos. Todavía en muchos casos, un tercio del año el docente se separa del estudiante, salvo para tomarle algún examen final. Los cursos de ingreso y de adaptación a la vida universitaria ahora empiezan en la segunda quincena de enero y no en abril en la mayoría de las facultades. Si las cursadas normales empiezan en abril, entonces febrero y marzo son meses de cursadas intensivas de verano. Las vacaciones de julio y las de verano sirven para recuperar parciales, reforzar conocimientos, completar cursadas que quedaron incompletas, tener mesas de consulta para aclarar dudas previo a los exámenes, hacer cursos integradores que reemplacen

el examen si la cursada está aprobada o preparatorios de repaso previos al examen. Incluso para cursar en forma intensiva materias cuatrimestrales.

Pasamos de un calendario de ocho meses a uno de once con el alumno con voluntad de estudiar en el aula. Las materias tienen en su inmensa mayoría un sistema promocional alternativo al examen final para toda la cursada, más exigente en la aprobación de las cursadas, pero dando la alternativa al muchas veces traumático examen final. Los tutores alumnos avanzados y los docentes tutores hacen un acompañamiento personalizado del estudiante en la masividad durante toda la carrera, poniendo énfasis en el año de ingreso y en el trabajo final de carrera. Si las materias son cuatrimestrales, deben poder darse en los dos cuatrimestres. Debemos recuperar a los estudiantes avanzados que por alguna causa dejaron la carrera con más del 80% de las materias aprobadas. La sociedad invirtió mucho en ellos para que puedan ser profesionales.

La tecnología necesaria para la educación virtual forzada en el 2020 avanza para transformarse en un complemento de la educación y la evaluación presencial que permita más inclusión en esta Universidad masiva.

Empezamos esta gestión en junio de 2018 y, aunque el calendario académico se mide del 1º de abril al 31 de marzo, en marzo de 2020 llevamos casi dos años de implementación paulatina de este ensanche de oportunidades para el estudiante con voluntad de avanzar en su carrera invirtiendo un mayor esfuerzo, y los resultados son muy importantes: en marzo de 2020 (ciclo 2019) los estudiantes aprobaron 32.716 materias más en el año que en el ciclo 2017 con el sistema anterior (que cerró en marzo de 2018) [1]. Esto es un 12% de crecimiento en materias aprobadas en dos años y con un sistema que recién empieza a implementarse y crece permanentemente.

La pandemia nos encontró en medio de este proceso y nos impuso un nuevo desafío: la adecuación a la educación virtual en nuestros cinco colegios, con sus 5.000 estudiantes, y en nuestras diecisiete facultades, con sus 114.000 estudiantes de grado. Compramos patentes, utilizamos software libre, acompañamos la gestión generalizada de la gratuidad de los pulsos, aprovechamos nuestras plataformas. Cada facultad, colegio y cátedra fue encontrando la modalidad que le resultaba más cómoda y funcional. También nos capacitamos fuertemente en cada una de esas modalidades. Desde marzo en adelante –y escribo estas líneas a fin de mayo–, todas las semanas damos un curso virtual de capacitación a nuestros docentes. Llevamos diez y seguimos. A cada curso se anotan y asisten virtualmente miles de docentes.

En la UNLP funcionan 3.270 cátedras de grado. Entre las cuatrimestrales y las anuales, en el primer cuatrimestre deben funcionar 1.975 y están funcionando virtualmente 1.916 (el 97%). Desde ya que tenemos problemas, pero estamos aprendiendo y los estamos resolviendo.

Equipamos nuestro taller de recuperación de computadoras, tablets y notebooks, que acepta miles de donaciones de artefactos en desuso de instituciones y particulares y las actualiza y repara, y además compramos tablets para dotar de tecnología a aquellos estudiantes que no tienen ni un celular. Son miles, pero lo estamos logrando.

Desde la perspectiva del día después, la virtualidad va a cumplir un rol complementario mucho más importante del que cumplía antes de la pandemia. La presencialidad se va a enriquecer. Por lo pronto, estamos transitando la crisis avanzando por el mismo camino y con el mismo objetivo prioritario: incluir a todo estudiante que esté dispuesto a hacer el esfuerzo y avanzar. La consecuencia directa es el acercamiento entre la duración real de las carreras a la duración

teórica y el crecimiento en la cantidad de graduados. Cambiamos el paradigma del funcionamiento en el grado. La conclusión elemental es que cuando el Estado está presente exigiendo esfuerzos individuales y colectivos, pero ofreciendo oportunidades de progreso, la comunidad las aprovecha y la sociedad en su conjunto se beneficia.

Por su lado, las prioridades para las nuevas carreras de grado en una universidad prolífica en su oferta están reservadas a las demandas acuciantes de una sociedad en transformación y a las necesidades de estar a la altura de un rumbo mundial de producción de nuevos conocimientos y tecnologías. Mucho tenemos para hacer en la adecuación a las demandas contemporáneas de nuestro actual sistema.

– El crecimiento de los desarrollos científicos y tecnológicos enfocados en las necesidades sociales, el cuidado ambiental y el desarrollo soberano de nuestro país ocupan un lugar central en nuestras políticas. Como universidad pública tenemos que ser y demostrar ser una herramienta imprescindible para el progreso colectivo nacional, y para eso debemos producir conocimiento útil y transferirlo intensamente a las instituciones de la sociedad civil, a la micro, pequeña y mediana empresa, al Estado en todos sus niveles; sin embargo, el crecimiento y la protección firme de nuestros recursos humanos formados son la única garantía para que podamos seguir dando respuestas al sinnúmero de demandas sociales e institucionales a la ciencia y la tecnología.

Nuestros programas apuntan a garantizar el funcionamiento de nuestras unidades de investigación y transferencia –cercas a las 200, incluyendo 150 laboratorios, centros e institutos–, a dotarlas de infraestructura y equipamiento adecuado, a asegurarnos de que esos equipamientos sean reparados cuando tienen alguna dificultad –y eso significa, muchas veces, grandes esfuerzos–, pero fundamentalmente se enfocan en nuestros recursos humanos: que cuenten con las becas y subsidios elementales para sostenerse en el sistema y seguir produciendo ciencia, haciendo todo lo posible para brindarles estabilidad y máxima dedicación, protegiéndolos en las épocas en las que otros sectores del Estado los rechazan o expulsan, ayudándolos en sus viajes de estudio en épocas de normalidad, en los eventuales costos para publicar, en la organización, costos y logística de encuentros de intercambio, hoy virtuales pero mañana y ayer presenciales o mixtos. En esta pandemia, el aporte de nuestros investigadores en las tareas de diagnóstico y en avances científicos funcionales y convergentes a la causa de la crisis es formidable.

– Insistimos en afirmar que es imprescindible involucrarnos con el sistema productivo y de servicios, sobre todo a partir de nuestros graduados emprendedores e innovadores, articulando con ellos nuestro inmenso dispositivo de infraestructura, equipamiento y producción de nuevos conocimientos. Poniéndolo a disposición de facilitar y acelerar su creatividad, su cultura emprendedora y su capacidad de asociarse produciendo sinergias mucho más potentes que las posibles desde su esfuerzo aislado e individual, constituyéndonos en núcleos de vinculación complejos y útiles al progreso de quienes formamos. Esto promueve un efecto multiplicador que acentúa el perfil de una región como la nuestra, que se caracteriza por una alta proporción de población formada y que no tiene activos naturales, ni humanos que tengan ni cerca, la dimensión del conocimiento.

El paso en esta etapa es la construcción de centros logísticos tecnológicos dotados de equipamiento y fibra óptica potente. Empezamos con un centro de la Facultad de Informática asociado a grandes y hasta microempresas nacidas en la universidad –más de setenta–, y los resultados son muy alentadores. Seguiremos con energía alrededor de YTEC, una empresa

pública potente de YPF y el CONICET que logramos que se asentara en una parcela proporcionada por la UNLP que forma parte de un predio mucho mayor. También en ramas del conocimiento en donde tenemos fortalezas que ofrecer: agua, alimentos, medicamentos y vacunas, industrias culturales, industrias de la madera para vivienda social y muebles, entre otras que se van conformando desde nichos más específicos.

Estamos construyendo un establecimiento complejo de producción de alimentos deshidratados para la emergencia social articulado con nuestro importante corredor hortícola, ayudándolo con la deshidratación de sus excedentes, que siempre fueron desechados. Una fábrica pública de alimentos que se transformará en el núcleo de un sinfín de emprendimientos alimenticios con el valor agregado de nuestros conocimientos: prebióticos, probióticos, kéfir, subproductos de la horticultura regional y tantos otros que conocemos y que aparecerán.

Está en producción el Centro de Capacitación, Transferencia y Producción de la Madera, de donde salieron las camas para los hospitales y de donde saldrán muebles y viviendas de interés social.

El Hospital Odontológico Universitario de la Facultad de Odontología es el más importante del país, con doscientos sillones en sala y sesenta unidades de atención periféricas, dotado de tecnología de última generación, totalmente gratuito y que atiende hasta 2.000 personas diarias, es un ejemplo de solidaridad, pero también de sinergia y articulación con sus graduados.

El sistema de enseñanza en ciencias de la salud es una particularidad. Lo integran catorce carreras de diferentes facultades, con unos 20.000 estudiantes y 3.000 docentes. Avanza en un sistema integrado de prácticas denominado Hospital Público Universitario en red, con el sistema de salud pública regional tanto provincial como municipal, integrado por siete hospitales públicos de alta complejidad, catorce de complejidad intermedia y sesenta unidades de atención primaria a la salud. La práctica se inicia desde el primer año del grado.

Todos estos dispositivos se sumaron a las políticas públicas diseñadas para combatir la pandemia. Nuestros tecnólogos fabrican máscaras, barbijos complejos, respiradores, piezas de reemplazo y hasta camas para los hospitales de campaña. Y también miles de litros de alcohol en gel, alcohol al 70%, lavandina y jabón líquido para repartir en los barrios. La lucha contra la peste da testimonio de la importancia de que la Universidad pública sea una pieza del sistema productivo de las más diversas maneras.

– La capacitación extracurricular formalizada que acerque y nos acerque e integre a sectores de nuestra comunidad que siempre estuvieron alejados de la Universidad pública, sin advertir (ambos) que podemos ser el soporte sobre el cual puedan asentar sus expectativas de progreso o la satisfacción de sus inquietudes sobre determinados conocimientos, es el desafío más importante de nuestro tiempo para la extensión universitaria. Debemos adecuar los criterios de la educación formal en todos sus niveles a las demandas de nuestra sociedad en este tiempo, pero existe un sector enorme de esa sociedad que no recorrerá ese camino y sin embargo necesita de nosotros y de lo que sabemos hacer y requiere que lo compartamos y comprendamos lo que ellos saben y pueden hacer. Esa conjunción de saberes nos dará la oportunidad de consolidarnos como Universidad popular, naturalizada en la vida cotidiana de nuestro pueblo. La construcción de esa política no solo nos llevó a construir una Escuela-

Fábrica de Oficios, sino a ofrecer saberes y capacitaciones alternativas a un colectivo social que crece de a miles por año. ¡El último relevamiento anual sumó unas 40.000 personas formándose en estas habilidades en nuestra universidad pública!

La enseñanza de oficios y el dictado de cursos que amplíen los conocimientos de nuestra sociedad de acuerdo con sus necesidades e inquietudes acentúan la naturalización de la institución universitaria en sectores que no registraban o no encontraban un sentido firme de vincular sus vidas con la Universidad pública.

– La construcción e integración de redes sociales con los distintos actores institucionales formales y no formales de nuestra región, nuestra consolidación como ámbito de debate e instrumento de acción colectiva y la multiplicación de vínculos activos y productivos con los distintos espacios de educación superior y ciencia en la región y el mundo, consolidando una agenda de intercambio orientada a la convergencia de necesidades concretas para alcanzar los objetivos trazados, conforman un núcleo de actividades que debe consolidarse y crecer y que se pone en valor en estas circunstancias críticas. La cohesión social es el amalgama de sus instituciones y de sus organizaciones en general.

La UNLP consolidó importantes redes de vinculación en su región, como el Consejo Social, el Consejo Consultivo de Asociaciones Civiles, el Consejo Consultivo de Asociaciones Profesionales y el Consejo Consultivo de Cámaras Empresariales, además de vínculos estrechos con organizaciones de base, de derechos humanos y de la tercera edad. Trabaja articulada con los gobiernos locales, provinciales y nacional. En su microrregión, sus vínculos y participación crecen en redes de universidades, como el Grupo Montevideo, la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) y la Red de Macrouiversidades de América Latina y el Caribe. En el mundo interactúa en el campo académico y científico con numerosas universidades en proyectos de intercambio de estudiantes, docentes y científicos e investigaciones comunes, manteniendo su visión integradora en la convergencia de saberes que consoliden su compromiso con el fortalecimiento de la agenda social, ambiental y de desarrollo soberano.

Hoy la agenda es virtual pero sólida. Y seguramente el futuro será una convergencia de las tecnologías y la presencialidad para reconfigurar la agenda universitaria mundial. Por lo pronto, nosotros vamos en esa dirección.

También el crecimiento de los servicios que ayuden a los estudiantes en su integración armónica a la vida universitaria y su sostenimiento, la continuidad del plan de obras y equipamientos, el mejoramiento constante de los sistemas de administración y finanzas, los beneficios, estabilidad y acompañamiento a la comunidad trabajadora docente y nodocente, la atención especial a la mujer, los derechos humanos y en su contexto la discapacidad y la importancia creciente social, académica y científica de comprender holísticamente la salud, así como cada una de las actividades que nos transforman en una institución activa y en crecimiento sostenido, son fundamentales en nuestra agenda y se acentúan en la actual circunstancia.

Todas estas son condiciones que debemos reunir para asumir con más fuerza la responsabilidad máxima de ser una institución comprometida en su presente y su futuro con la construcción de oportunidades para nuestra gente y de alternativas de progreso para nuestra patria.

El modelo centenario de la Reforma Universitaria, tal como lo vivimos hoy, promueve un conjunto de principios y condiciones que nos definen como institución, pero es un proceso en constante evolución acompañando las demandas de una sociedad que también evoluciona vertiginosamente, más allá de la pandemia. Cada momento de nuestra historia se configura en un escenario distintivo, y cada escenario ordena las prioridades de ese proceso según las circunstancias que ordenan nuestras más profundas convicciones con el tiempo que nos toca vivir. Comprender estas condiciones nos da la oportunidad de ser realmente útiles al progreso de nuestra sociedad.

Nuestro proyecto institucional reafirma nuestros principios y consolida con fundamentos sólidos su defensa, dándole al debate general el apoyo necesario para afrontar un presente desafiante y crítico e imaginar responsablemente un futuro deseado, con la certeza de que estamos respaldados por la mirada atenta y lúcida de nuestra sociedad y nuestros pares, que nos alerta sobre cada intento de desvirtuar nuestra esencia y fundamenta las aristas más sutiles que nos permiten avanzar en la construcción de una Universidad comprometida con su historia y con una comunidad que la reclama. Ese debe ser nuestro compromiso: cortar la maleza que nos enreda, lastima y demora y avanzar, siempre avanzar.

IMÁGENES DE REFERENCIA



Dr. Arq. Fernando Tauber – Presidente de la UNLP

BIBLIOGRAFIA (Principales antecedentes, enfoques conceptuales y avances del Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata)

1. Tauber, F. (2004). Universidad Nacional de La Plata.(2006). *Plan Estratégico de la Universidad*.
2. Tauber, F. (2005). Algunos desafíos para la Universidad Pública.
3. Tauber, F. (2006). Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata (2006).
4. Tauber, F. (2007). Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata 2007-2010.
5. Tauber, F. (2008). Plan Estratégico Institucional 2007/2010 de la UNLP. *Anuario Estadístico, UNLP. Proyecto Informe Anual Comparado de Indicadores de la UNLP*.
6. Tauber, F. (2009). Comunicación en la planificación y gestión de las universidades publicas argentinas. El caso de la UNLP en el trienio junio 2004-Mayo 2007. Argentina: Ediciones de Periodismo y Comunicación (EPC). ISBN: 978-950-34-0537-6.
7. Tauber, F. (2009). *Comunicación en la planificación y gestión de las universidades públicas argentinas*. Ediciones de Periodismo y Comunicación (EPC)
8. Tauber, F. (2010). Discurso de asunción a la Presidencia de la UNLP.
9. Tauber, F. (2010). Universidad Nacional de La Plata: discurso de asunción y objetivos estratégicos 2010-2014.
10. Tauber, F. (2010). Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata 2010-2014.
11. Tauber, F. (2010). Pensar la Universidad nacional de la Plata (2010).
12. Tauber, F., & López Armengol, M. A. (2010). Calidad en la educación superior. *Revista Institucional de la Facultad de Ciencias Económicas, 1*.
13. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., Olivieri, A., & Pane, R. (2011). Planes directores, proyectos y obras.
14. Tauber, F. (2011). Pensar la Universidad Nacional de La Plata 1 (2010-2014). *Universidad Nacional de La Plata (UNLP)*.
15. Tauber, F. (2011). Discurso de apertura del III Congreso Internacional sobre Cambio Climático y Desarrollo Sustentable.
16. Tauber, F. (2011). Universidad pública y medioambiente: responsabilidades y desafíos para los próximos años. *Revista de la Universidad*.
17. Tauber, F. (2011). Palabras en relación al rol de la universidad pública.
18. Tauber, F. (2012). El Consejo Social de la UNLP, un camino al compromiso universitario. *Diálogos del Consejo Social, 1*.
19. Tauber, F., & Urriolabeitia, V. (2012). UNLP:" Pensada y creada para promover el desarrollo nacional". *desafío Empresario, 10*.
20. Tauber, F. (2012). Inmensas oportunidades. *Diario Hoy en la Noticia*.
21. Tauber, F. (2013). Pensar la universidad 1 (2013).
22. Tauber, F. (2013). 30 años de democracia en la universidad pública.
23. Tauber, F. (2013). Profesionales íntegros y comprometidos. *Revista de la Agremiación Odontológica de Berisso, La Plata y Ensenada*.
24. Tauber, F. (2013). Una idea sobre los edificios y espacios de la UNLP. *Construir la Universidad, 1*.

25. Tauber, F. (2013). Internacionalización de la Universidad hacia la Región Latinoamericana. *El caso de la Universidad Nacional de La Plata*.
26. Tauber, F. (2014). Testimonios: el rol de las instituciones en el desarrollo regional. *75 años sembrando*.
27. Tauber, F., Nizan, G., & Delucchi, D. (2014). Planificación y gestión urbano/ambiental de los ámbitos universitarios. In *XI Simposio de la Asociación Internacional de Planificación Urbana y Ambiente (UPE 11)(La Plata, 2014)*.
28. Tauber, F. (2014). Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata 2014-2018.
29. Tauber, F. (2014). Compromiso: Gestión 2010-2014.
30. Tauber, F., Giordano, C. J., Marengo, R., Cornejo, L., & Virgolini, M. B. (2015). Planeamiento de la Educación Superior: los problemas que adoptamos y supimos construir. *Revista de la Facultad de Odontología, 2015*.
31. Tauber, F. (2015). Hacia el segundo manifiesto: Los estudiantes universitarios y el reformismo hoy. Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP). ISBN: 978-987-1985-63-0.
32. Tauber, F. (2015). Presentación del libro Hacia el segundo manifiesto.
33. Tauber, F. (2016). Proyecto Institucional de la Universidad Nacional de La Plata (2018-2022). *Pensar la Universidad*.
34. Tauber, F. (2016). Pensar la universidad 2. Proyecto institucional de la Universidad Nacional de La Plata 2018-2022.
35. Tauber, F. (2016). Pensar la universidad 2 (2016).
36. Tauber, F. (2016). Discurso: Pensar la universidad. Proyecto institucional 2018-2022.
37. Tauber, F. (2017). Reseña del Plan Estratégico de Obras de la UNLP.
38. Tauber, F. (2017). Presentación del Dr. Arq. Fernando Tauber del nuevo complejo edilicio en el predio del Ex BIM III.
39. Tauber, F. (2017). Discurso en la presentación del nuevo Edificio" Sergio Karakachoff"(UNLP).
40. Tauber, F. (2017). Discurso en el Seminario Interno de Instrumentos de Planificación Estratégica Participativa.
41. Tauber, F. (2017). Haciendo realidad grandes proyectos. *Econo, 8*.
42. Tauber, F. (2017). La Reforma y el futuro de la Universidad. *Revista Derechos en Acción*.
43. Tauber, F. (2017). Hacia el segundo manifiesto: Los estudiantes universitarios y el reformismo hoy.
44. Tauber, F. (2017). La Universidad Nacional de La Plata en el contexto actual: la búsqueda de un modelo inclusivo. + *El Revista de Extensión Universitaria*.
45. Tauber, F. (2017). Los desafíos que vienen para la UNLP. *Bit & Byte, 3*.
46. Tauber, F. (2018). Discurso: Pensar la universidad. *Proyecto institucional, 2022*.
47. Tauber, F. (2018). Pensar la Universidad 3 (2018).
48. Tauber, F. (2018). La universidad pública reformista: un modelo inclusivo y de desarrollo.
49. Tauber, F. (2018). Transcripción del discurso de asunción a la Presidencia de la Universidad Nacional de La Plata, período 2018-2022.
50. Tauber, F. (2018). Conferencia por el Centenario de la Reforma Universitaria en la UNSAdA.
51. Barcos, S. M. (2018). Los dolores que quedan son las libertades que nos faltan. *Econo, 8*.

52. Tauber, F., Cereijo, R., & Palladino, A. (2019). Se cumplen setenta años de la sanción de la gratuidad universitaria en Argentina. *Diario Contexto*, 22.
53. Tauber, F. (2019). UNLP Un Modelo de Universidad Pública Argentina. *Revista Universidades*.
54. Tauber, F., & Cruz, V. (2019). El proyecto político-académico de la Universidad Nacional de La Plata y los desafíos de fortalecer la política institucional de géneros y feminismos. *Gaceta de la V Circunscripción plurinominal del Tribunal electoral del Poder Judicial de la Federación-Nueva época*.
55. Tauber, F. Extensión universitaria: rupturas y continuidades. *Educación*.
56. Tauber, F. (2020). Discurso en el marco del Consejo Regional Argentina contra el Hambre.
57. Tauber, F. (2020). Comunicado del Dr. Arq. Fernando Tauber en el marco de las jornadas de capacitación virtual para Directores de Enseñanza y Secretarios Académicos.
58. Tauber, F. (2020). Mensaje del Dr. Arq. Fernando Tauber a la comunidad universitaria respecto al compromiso de la UNLP para garantizar el derecho a la educación en tiempos de pandemia.
59. Tauber, F. (2020). Mensaje del Dr. Arq. Fernando Tauber a los estudiantes, en el marco de la inauguración del ciclo lectivo 2020 de la Tecnicatura de Periodismo Deportivo de la UNLP en la ex ESMA.
60. Tauber, F. (2020). Mensaje del Dr. Arq. Fernando Tauber en el marco de la apertura de los cursos de modalidad virtual de la Escuela Universitaria de Oficios 2020.
61. Tauber, F. (2020). Palabras inaugurales del Dr. Arq. Fernando Tauber en el marco de las 3ª Jornadas sobre las Prácticas Docentes en la Universidad Pública.
62. Tauber, F. (2020). Discurso del Dr. Arq. Fernando Tauber a 102 años de la Reforma Universitaria.
63. Tauber, F. (2020). Discurso del Dr. Arq. Fernando Tauber sobre "Las Acciones y el Rol de las Universidades en el Contexto de la Pandemia".
64. Tauber, F. (2020). La Universidad consolidando los procesos socio-organizativos de la comunidad.
65. Tauber, F. (2020). Respuesta institucional ante la pandemia.
66. Tauber, F., Carrizo, M., & Batista, J. (2020). Entrevista al Dr. Arq. Fernando Tauber: Memoria, presente y futuro de la Universidad Nacional de La Plata en tiempos de pandemia.
67. Tauber, F. (2020). Propuestas de la UNLP para afrontar la pandemia.
68. Tauber, F. (2020). Mensaje del Dr. Arq. Fernando Tauber por el 115 aniversario de la nacionalización de la Universidad de La Plata.
69. Tauber, F., Carrasco, S., & Giusti, E. (2020). El modelo de la UNLP en su 115 aniversario.